

Guayaquil, 22 de Junio del 2000

Señores
Accionistas de
MILESI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **MILESI S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.996 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes mereceran su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

Luis Varas Valverde
LUIS VARAS VALVERDE
GERENTE GENERAL.

07 JUL 2000

